"ESPAÑA" de MEXICO
24- Marzo-1945

EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

MARCELINO DOMINGO Y EL REPUBLICANISMO

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, publicamos a continuación el texto íntegro del magnífico discurso que el pasado día 14 desarrolló en el Centro Republicano Español don Alvaro de Albornoz en memoria del ilustre republicano Marcelino Domingo, muerto hace seis años. Previamente disertó elocuentemente don Tomás Ballesta, en nombre de las Juventudes de Izquierda Republicana. Al acto asistió un público numerosísimo, en el que figuraban las más destacadas personalidades republicanas, así como los miembros de la Junta Española de Liberación. Presidió don Manuel Alvarez Ugena.

El republicanismo español, señoras y señores, el republicanismo español, del cual se exhiben ahora como hombres representativos muchos que comenzaron a oír hablar de él en vísperas de 1931, tiene más de siglo y medio de historia. Ya en 1796, en plena monarquía borbónica, se descubrió en Madrid una conspiración republicana, la famosa conspiración de San Blas, obra de un profesor medio loco que se apellidaba Picornel, en unión de otros exaltados por el estilo. Ni qué decir tiene que fueron condenados a la horca; pero les salvó la vida el embajador de la República francesa, quien intercedió cerca del gobierno español, expresándole que no era posible ajusticiar a nadie por delitos políticos. Aquel maestro, aquel Picornel y sus compañeros de conspiración, fueron deportados a América, que entonces era, en conjunto, una colonia de España. De aquella época datan ya en los cementerios de América los huesos de los republicanos españoles.

LOS PROCERES Y LA REPUBLICA

Las ideas republicanas continuaron bullendo en el cerebro de los exaltados de aquellos lustros, y en 1840 el partido republicano tiene ya una organización. La forman, más que el elemento popular, los exaltados de las capas intelectuales, gentes del ejército y algunos nobles. Había entonces en el republicanismo poetas como Espronceda y próceres como el turbulento conde de las Navas. Por cierto que este penacho aristocrático no le falta nunca al republicanismo español. En la minoría republicana de las Cortes constituyentes de 1869, entre todos aquellos republicanos insignes se sienta el marqués de Albaida, aquel don José María Orense de quien decía Castelar que recordaba por su sencilla elocuencia al apólogo del Evangelio. Y más tarde, uno de los mejores amigos de don Francisco Pi y Margall es el marqués de Santa Marta.

Hay en "Lo Cursi", la preciosa comedia de Benavente, una escena en que uno de los personajes, un noble, refiriéndose, no recuerdo bien a qué hecho del pasado, le dice a otro: "Entonces los nobles, los verdaderos nobles, éramos liberales. Ahora los que todo lo deben a la libertad, reniegan de ella." Y así es; así es. En el liberalismo español han militado las más insignes figuras de la aristocracia española; aquel egregio duque de Rivas; el marqués de la Vega de Armijo, que cuando va a entregarse a él Pérez del Alamo, el sublevado de Loja, le proporciona una puerta excusada del ministerio de la Gobernación para que ponga en salvo su vida; el marqués de Sardoal, que increpa a Cánovas en las Cortes constituyentes de 1876 porque escamotea al debate de los diputados el título primero de la Constitución; todavía bien recientemente, al frente de manifestaciones populares en Madrid, o irguiéndose en la tribuna para acusar los delitos de la monarquía, nobles como el marqués de Cabriñana y como el conde de las Almenas. Era menester que llegaran estos tiempos de degeneración en las alturas del espíritu español para que se produjera el espectáculo vergonzoso de un duque de Alba nada menos poniendo sus blasones al servicio de la plebeya y soez demagogia fascista. (Muy bien. Aplausos).

La primera vez que el republicanismo español se manifiesta como una importante fuerza nacional es con ocasión de la revolución de 1868, de la Revolución de Septiembre. En el debate sobre la forma de gobierno, se pronuncian contra la monarquía 62 votos. Por la evolución de los sucesos políticos, tan rápida, tan vertiginosa, de aquellos días, de una manera rara y extraña, por una conspiración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia, que decía Castelar, fué proclamada, el 11 de febrero de 1873, por el Senado y por el Congreso unidos, la primera República.

La característica de aquel republicanismo es la ingenuidad y el candor. El nuevo régimen se halla rodeado de peligros, con una base republicana muy poco amplia en que asentarse, en medio de conspiraciones permanentes; con un ambiente hostil en la prensa, singularmente en la internacional, verdaderamente extraordinario. Un periodista francés telegrafía cierto día a su diario de París lo siguiente: "Se va restableciendo la calma. Hoy no han sido asesinados más que tres generales y un obispo. Sevilla, apedreados extranjeros. Pí amenazó Castelar con revólver en Consejo de Ministros. Ex alcalde Rivero se nacionaliza alemán". (Risas).

RECURSOS A LA LEGALIDAD.

En medio de aquellas circunstancias tan difíciles tenía el romántico republicanismo de 1873 la buena fe que tuvo siempre el republicanismo español.. Cierta mañana fueron a visitar a don Nicolás Salmerón, que era entonces presidente de las Cortes, unos cuantos diputados, entre los cuales figuraba un paisano mío, el viejo republicano don José María González Alegre. Fueron a decir a don Nicolás que se conspiraba en todas partes; que, de un momento a otro, Pavía iba a levantarse contra la República. A lo que don Nicolás repuso: "No puede ser, no se sublevará. Me lo ha jurado con la mano puesta en la cruz de la espada." Poco tiempo después las tropas irrumpían en las calles de Madrid, se extendían por la Carrera de San Jerónimo, llegaban a las puertas del Congreso e intimaban la disolución del mismo a su presidente. Y no muchas horas más tarde un embozado cruzaba misteriosamente en la noche las calles de Madrid. Era el egregio ex presidente de las Cortes, don Nicolás Salmerón, que iba a depositar en el buzón del Tribunal Supremo un pliego, un recurso contra el atentado cometido por Pavía contra la soberanía nacional.

El hecho tenía precedentes. Ya había ocurrido algo semejante a los republicanos franceses de 1848. En 1851 se avecinaba el golpe de Estado en el que pensó desde el primer instante en que fué elegido presidente de la República Luis Napoleón. Llegó un momento en que ya todo estaba preparado para la violencia, designados los puntos estratégicos que debían ocupar las tropas, extendidas las listas de proscripción, redactados los decretos que iban a fijarse en los muros de París, acordada la disolución del Parlamento y la prisión de los diputados más influyentes. Y entonces se levantaba en la Cámara el viejo y noble republicano Michel de Bourges para decir: "No hay peligro alguno, y si lo hubiera aquí hay un centinela para protegernos: ese centinela es el pueblo". A las pocas horas la representación más elevada del Parlamento francés iba con otro recurso al Tribunal de Casación, el más alto de los tribunales del país.

Luego, mucho más tarde, casi recientemente, en estos últimos años, otro espectáculo parecido en país más apartado de nosotros. Alemania iba ya camino de la dictadura hitleriana. Ya había gobernado en extrema derecha, principalmente por medio de decretos-leyes, Brüning. Estaba en el poder, era canciller del Reich, von Papen. Se levantaba todavía como una barrera, como un baluarte, el gobierno democrático-republicano de Prusia, formado por los socialistas y por los católicos, al frente del cual estaban Otto Braun y Severing. Von Papen apela a todos los medios para derrocar al gobierno de Prusia. No consiguiéndolo, llama un día a su despacho a Severing y a otros ministro, les comunica que están destituídos, disuelve la Dieta prusiana, y el gobierno de Prusia, que tenía en la mano todos los resortes del Poder, desde la policía a una sección del ejército, tampoco hace más que ir con otro recurso al tribunal de Leipzig, al tribunal del Reich.

¡Admirables varones, con su fe, con su superstición podríamos decir, del derecho y la ley! ¡Candor de la democracia republicana en contraste rudo con la mala fe, con la deslealtad, con la suspicacia, con la perfidia, con el espíritu traicionero de las gentes de reacción! ¡Admirables varones! ¡Admirémosles, pero no los imitemos! Jamás la soberanía nacional atropellada fué restabiecida con patéticas invocaciones a la legalidad. No se sabe de ningún régimen legal derribado por la fuerza que haya sido restablecido por la vía contenciosoadministrativa. (Aplausos).

LUCHAS REPUBLICANAS

Con la restauración comienza la peregrinación republicana por el desierto. Cincuenta y tantos años, más de medio siglo de lucha. Buena lección para los impacientes de todos los tiempos. Cincuenta años de persecuciones. Los republicanos en aquel medio —muchos de vosotros no lo habéis conocido, pero yo sí— no podían vivir. Los abogados republicanos no tenían pleitos, los comerciantes republicanos tenían que cerrar sus tiendas, los aspirantes a cátedras republicanos no las obtenían, los jueces republicanos eran trasladados de un sitio a otro cuando no depuestos, los militares lo mismo. Y no digamos nada en las pequeñas localidades: las multas de la alcaldía, la injusticia en el reparto de consumos, la exacción brutal de las contribuciones hasta llegar a la ejecución y a la subasta pública de los bienes, las torpes sanciones maliciosas del Juzgado municipal al servicio del cacique.

Cuando se inician vías de fuerza, que ya entonces era republicana una numerosa parte del ejército, el sacrificio de las vidas: el teniente Cebrián, los cuatro sargentos de Santo Domingo de la Calzada, el capitán Mangado, el comandante Ferrándiz y el teniente Bellés son gloriosos precursores de Galán y García Hernández.

Luego había el desdén de los elementos intelectuales, no de todos, porque algunos estaban con nosotros, pero sí de la mayoría de ellos, que nos consideraban a los republicanos como unos románticos trasnochados o como unos sectarios incorregibles. Más de cincuenta años de lucha, de abnegación, de sacrificio, más de cincuenta años de fe irreductible, inquebrantable, en los ideales. De esa solera, que diría Fernando de los Ríos, salió el vino generoso de 1931; de ese diamante brotó la chispa que fulminó el trono de don Alfonso XIII.

EL REFORMISMO

El republicanismo español tiene ocasión, por vez primera, de convertirse en republicanismo nacional el 98, cuando la pérdida de las colonias, la catástrofe que origina la revulsión que todos sabéis en la conciencia española. Entonces se produce el gran movimiento republicano de 1903 acaudillado por Salmerón. Pocos años después, el sentido político y el patriotismo de Pablo Iglesias hacen que se constituya la fuerza democrática más importante de España hasta entonces, la conjunción republicanosocialista. ¡Ah!, pero al paso de este gran movimiento sale la felonía borbónica. Un buen día el rey, que ya era el primer agricultor, y el primer ganadero, y el primer industrial, y el primer soldado, y el primer marino de España, se despertó diciendo que él iba a ser el primer republicano de España, dispuesto incluso a poner su espada al servicio de la República. Y así se lo dijo en el aperitivo, entre whisky y whisky, a su contertulio el pintor Sorolla. El pintor Sorolla va y se lo cuenta al doctor Simarro. El doctor Simarro va y se lo cuenta a don Melquiades Alvarez. Don Melquiades Alvares reúne el consejo de su partido, y nace el reformismo en aquel banquete, casi pantagruélico, del Palace —las bodas de Camacho del reformismo con la monarquía—, para desvanecerse al poco tiempo en las cervecerías de la Plaza de Santa Ana, donde un reformista maldiciente, que definía a los suyos como los técnicos de la espera, me decía a mí en la ocasión en que el reformismo acababa de entrar en el Poder con cuentagotas: "Nada, amigo, el ideario diluído y la zona de la concupiscencia, limitada".

El republicanismo de los años que van a venir es un yermo. Melquiades Alvarez proclamaba la accidentalidad de las formas de Gobierno. Lerroux proclamaba, mejor dicho, practicaba, la accidentalidad de la vergüenza. (Risas). El republicanismo militante había quedado reducido al sesteo en el Congreso de unas minorías mediocres encasilladas por el Ministerio de la Gobernación. De estas minorías lamentables formaban parte diputados como uno que en cierta interpelación sobre la tala de árboles en Madrid, entusiasmándose ante su buen éxito en la Cámara, llegó a decir: "Ah, señores diputados!, porque es una vergüenza ver cómo se derriban árboles seculares de treinta y cuarenta años". (Risas). Y como otro —por cierto con la monomanía de ser ministro ya por aquel entonces—, que teniendo que ir cierto día a visitar a sus correligionarios, les envió por delante un telefonema de esta guisa: "Llegaré mañana, pero no preocuparse que voy *de inepto*". (Risas).

MARCELINO DOMINGO

A esto, ausentes de la Cámara los viejos grandes tribunos republicanos y no habiendo llegado aún los jóvenes tribunos socialistas, había quedado reducida la oposición republicana en el Parlamento español. Y este es el momento en que irrumpe en la vida pública española, el momento en que se incorpo-[illegible] español, nuestro inolvidable amigo Marcelino Domingo.

No es mi propósito hacer en este acto un estudio detenido de la gran personalidad de Marcelino Domingo. El tiempo, por otra parte, no lo consentiría, y habré de limitarme a una corta semblanza. Marcelino Domingo era catalán y nació en Tortosa. Nació en Tortosa, en aquel pedazo de tierra catalana tan hermosa que linda por un lado con Aragón y por otro con Valencia, por donde desemboca el Ebro, el río castellano. Marcelino Domingo era catalán por su madre y castellano por su padre; era tan catalán como español, era un gran catalán y un gran español, como sus maestros en republicanismo Figueras y Pí y Margall. Se había formado en el ambiente republicano de aquella Cataluña sin el cual no se hubiera explicado el republicanismo en la historia de España. Fué compañero de Companys y de Layret, formando aquel trío de tan alta significación en las luchas políticas y sociales de su tiempo. Al rendir tributo a Marcelino Domingo hay que rendírselo también al republicanismo catalán.

Yo he dicho alguna vez, y quiero recordarlo ahora, que las ideas modernas, democráticas, revolucionarias, entran en España por el litoral, y singularmente por dos puntos de él, por Cádiz y por Barcelona; prenden en los volantes de las máquinas de Barcelona y en los cortijos de Andalucía. El catalanismo, pues, de Marcelino Domingo, es integrante de su cepa republicana. No hace falta insistir en ello.

UN MAESTRO

Marcelino Domingo era, ante todo y sobre todo, un maestro; era un maestro laico. Marcelino Domingo creía, como han creído todos los grandes pedagogos, que el fundamento de la ciudadanía son las primeras letras, que despiertan las primeras emociones civiles y políticas. La

carrera pública de Marcelino Domingo comienza adoctrinando niños en su escuela de Tortosa, y cuando luego es un político y llega a ser un gran orador, que lo era, y se manifiesta ante las multitudes en sus arranques tribunicios, Marcelino Domingo sigue siendo un maestro; su palabra calmosa, reposada, serena, tenía el orden, el método, la claridad, la lógica de la lección del maestro. Cuando habla, repite con frecuencia. Es el tono reiterativo de las cosas que se dicen enseñando para que queden bien grabadas, y hasta en sus más grandes arrebatos de la tribuna hay siempre en su palabra la responsabilidad, la precaución, la cautela del que al hablar quiere, ante todo, adoctrinar y enseñar.

Pero este maestro, que no deja de serlo ni aun cuando es tribuno, es también un combatiente. Y una buena tarde un muchacho con aire de seminarista aparece en los escaños rojos del Parlamento, y con palabra tranquila, sin desplantes ni violencias, denuncia los escándalos y las orgías de nuestra administración y de nuestro ejército en Marruecos. Aquel muchacho era Marcelino Domingo, que entonces nace a la celebridad de España; era Marcelino Domingo, que entonces va a comenzar a ser una bandera del Partido Republicano, tan venido a menos como antes os decía; era Marcelino Domingo, a quien la popularidad conduce a las andanzas revolucionarias, a los ultrajes del cuartel de Atarazanas, a la prisión en el barco de guerra, de donde sale su nombre glorificado como uno de los más excelsos de la democracia española.

La actuación de Marcelino Domingo quedará en la historia del republicanismo español como uno de los más hermosos ejemplos de apostolado. Porque además de inteligente era bueno y era humilde. Lo cual digo con la emoción que ello me inspira a mí, que después de haber releído tantas veces el poema del poeta mi paisano "Los buenos y los sabios", sin dejar de estimar a los sabios, amo entrañablemente más cada vez a los buenos. La actuación de Marcelino Domingo, digo, quedará en la historia del republicanismo español como uno de los más hermosos ejemplos de apostolado. Escribía y hablaba; escribía en los más grandes periódicos de Madrid, en los más importantes de Barcelona y de Valencia, y no se desdeñaba de enviar su colaboración, hecha con el mismo esmero, a los más humildes y menos importantes semanarios locales. Se levantaba, y era escuchado y respetado, en la tribuna del Parlamento español, en la de los Ateneos de Madrid y de Barcelona, en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, y no desdeñaba las tribunas más humildes en medio de los labriegos de Cataluña, de Castilla o de Aragón, o de los pescadores de Málaga o de la Coruña. Viajaba, y viajaba infatigablemente. Le conocían todos los trenes, todas las diligencias, todas las tartanas de España; como le conocieron igualmente todas las cárceles. Y además de esto, de su palabra, de su pluma, de su actividad política, fué un ejemplo, allí, en aquel rinconcito de la plaza de Bilbao, rodeado de libros; pobre, por no decir miserable, rindiendo con su conducta un tributo a esas virtudes excelsas del republicanismo histórico de que yo os hablaba y que han servido para mantener en la tradición del honor a varias generaciones republicana. (Aplausos).

HOMENAJE

La República otorgó a Marcelino Domingo la suprema recompensa: le hizo ministro, cuando ser ministro constituía una dignidad civil y política. Le hizo ministro del gobierno provisional, entre otros hombres ilustres como él. Y le dispensó el honor supremo que se puede otorgar a un maestro: le hizo ministro de Instrucción Pública. Y Marcelino Domingo sembró las escuelas a millares. Hizo cuanto pudo para elevar material y moralmente la condición del maestro, su compañero de trabajo y de ideales. Prestó un servicio inolvidable a la democracia española. Cuando se escriba la historia de la educación popular en España, el nombre de Marcelino habrá de ser inscrito en ella con letras de oro.

Los últimos años de la vida de Marcelino Domingo, por azares y complejidades de la política, por el desenvolvimiento de los sucesos de la guerra, fueron tristes. Aun tuvo arrestos para recorrer este continente americano defendiendo de pueblo en pueblo la causa de la República española. Y luego murió en Francia oscuramente, en hora en que iba a realizar una de esas abnegadas misiones a que su corazón era tan solícito. Murió oscuramente, pero esa soledad y esa tristeza no puede restarle a su nombre ni a su actuación gloria.

Rendirle este tributo es para mí —lo hago con todas las veras y todas las tristezas de mi alma—, una satisfacción a la vez del corazón y de la conciencia. En cierta ocasión, en el Cementerio Civil de Madrid, en unas palabras que yo tuve que pronunciar en homenaje a un ilustre amigo muerto, y las dije emocionado, manifesté que admiraba a muchos grandes republicanos por su talento, por su cultura, por su elocuencia; pero que sólo respetaba a tres: a don José Nakens, Roberto Castrovido y Emilio Menéndez Pallarés. Y ahora os digo algo análogo. Entre las grandes figuras de la política de mi tiempo a las cuales he tratado he admirado a muchas. Cariño de cierta naturaleza, cariño de compañero, de camarada, sólo se lo he profesado a Marcelino Domingo. Imaginad, pues, con qué emoción de mi alma le rendiré yo este homenaje aquí, al lado de esta bandera que envolvió su féretro. Vaya, queridos amigos, a aquella tumba solitaria y gloriosa de Toulouse, el homenaje fervoroso, con el corazón entero, de toda la emigración republicana española. (Ovación).

MISION DEL PARTIDO REPUBLICANO

Marcelino Domingo fué fundador, con Gabriel Alomar, conmigo y con otros ditinguidos republicanos, algunos muy ilustres que veo entre vosotros, del Partido Radical Socialista cuya función no se ha agotado, y que al fundirse, con otros elementos, con los de Acción Republicana, para constituir el Partido de Izquierda, sigue siendo como la esencia de la doctrina de la Agrupación de Izquierda Republicana Española. Partido, repito, cuya misión no se ha extinguido.

Entre los acontecimientos sociales, en relación con los políticos, que se han producido en los últimos cincuenta años, en el último medio siglo, hay que señalar el fracaso de las Internacionales. Fracaso, a consecuencia de las rivalidades entre Marx y Bakunine, y por la persecución de los gobiernos de la época, de la Primera Internacional. Fracaso, en el ámbito de la primera guerra mundial, de la Segunda. Fracaso, con ocasión de este nuevo conflicto, de la Tercera. No es que haya fracasado el Socialismo como idea, como espíritu, como civilización. La civilización socialista es la civilización de hoy y la civilización de mañana. Pero han fracasado, y necio sería no reconocerlo, ciertos procedimientos. Y el mundo convulso de estos días no tiene delante de sí sino la reforma social por los procedimientos de la democracia. En este camino, ¿para qué hablar de la misión trascendental que le incumbe al Partido Socialista? Pero en este camino tiene también una misión trascendental que realizar el partido republicano; porque no es ni exclusiva, ni principalmente, un partido proletario; porque no representa de una manera esencial a una clase; porque en sus aspiraciones y en sus anhelos confluyen varias: trabajadores, de clase media, intelectuales. Y un instrumento así tiene la misión histórica de ser el centro de gravedad de la sociedad española. *(Muy bien. Aplausos).*

Este centro de gravedad se desviaría peligrosamente si el republicanismo incurriera en el error de pretender congraciarse con las incorregibles, impenitentes y recalcitrantes derechas españolas.

LAS DOS ESPAÑAS

Es una tragedia infinita sin duda. A ella aludía en la gran conferencia que pronunció en este mismo sitio no ha muchas semanas, don Fernando de los Ríos. Es una tragedia la yuxtaposición, que no la convivencia, de esas dos Españas. Esa tragedia está magníficamente reflejada en uno de los libros más emocionantes que yo he leído últimamente, emocionante sin duda, hondo, profundo a la vez que elevado, a la vez que discreto, lleno de suaves matices, "Las dos Españas", de Fidelino de Figueiredo. Es una tragedia. ¿Y quién de entre nosotros no querría alcanzar, por cualquier medio posible la síntesis armoniosa entre esas dos Españas? ¡Ah, pero el no haber obtenido hasta ahora esa síntesis no es nuestra culpa! ¡Son ellos los culpables, los de las persecuciones tremendas; son ellos, los de las represiones feroces; son ellos, los de las dictaduras bestiales; los del verdugo, los de la cárcel, los del patíbulo, los de la cuerda de presos, los de los campos de concentración! Y no hay manera, por mucha cordialidad que pongamos, de entendernos con ellos. Ellos escarnecen a Sanz del Río y se burlan de don Francisco Giner, y nosotros admiramos a Menéndez Pelayo como una de las glorias más altas de la ciencia española; ellos denuestan a Salmerón; nosotros enaltecemos a Vázquez de Mella; nosotros admiramos a Pereda y leemos con deleite "Peñas Arriba", y "Sotileza", y "El sabor de la tierruca", y ellos zahieren a "Clarín", porque no pueden perdonarle el haber escrito "La Regenta"; y a Galdós, porque no pueden perdonarle el haber escrito "Doña Perfecta", y "Gloria", y "Electra". Nosotros rendimos el tributo de nuestra admiración cuando hay un prelado insigne, como aquel Sanz y Forés, obispo primero de Oviedo y después arzobispo de Sevilla; y ellos atormentan a Jacinto Vardaguer. Nosotros coronamos las sienes de un poeta nacional como Zorrilla, y ellos, cuando se encuentran con un poeta del pueblo como García Lorca, lo que hacen es levantarle la tapa de los sesos. Y cuando la suerte les depara, por un error, por un extravío de su espíritu, a un don Miguel de Unamuno, lo que hacen es insultarle, atropellarle y hacerle enfermar, hasta ser los responsables, los causantes de su muerte física. Son ellos los que representan la intransigencia feroz, la intolerancia brutal, la incompatibilidad hasta la eliminación. Ellos no conciben la solidaridad sino en forma de martillo y de yunque; el martillo ellos y el yunque nosotros. *(Aplausos).*

Ni desviación del republicanismo a la derecha, ni impunismo.

Yo creo que esto que digo puedo afirmarlo en representación de todas las fuerzas de la izquierda republicana española; pero por mi parte os declaro, empleando una frase que le era cara al padre de nuestro gran amigo Miguel Maura, que yo para ciertos menesteres no me siento idóneo. El drama de España no es como para pasar sobre él una esponja empapada en almíbar o en miel. La tremenda responsabilidad contraída en unos años por Franco es infinitamente superior a la contraída por dinastías enteras durante siglos. La figura más abominable de déspota y de tirano de la historia de España es la de Franco, con su alma de hombre frío, cruel, impasible, rival en esto de Felipe II, que se jactaba de que el sol no se ponía nunca en sus dominios, mientras él aspira a que no se levante nunca la noche de sus cementerios.

Impunismo, no; para él y para sus cómplices no la venganza, pero sí la justicia. *(Aplausos).*

LA VUELTA A LA PATRIA

Pocas palabras ya. Todas las emigraciones españolas han vuelto a la patria. Alguna vez para ser humilladas y escarnecidas; otras para ser admitidas, toleradas, perdonadas; en alguna ocasión para tardar muy poco tiempo en volver a ser expatriadas. Nuestra emigración no puede correr esa suerte. No puede ir allá, no ya a ser humillada y escarnecida, pero ni siquiera a ser tolerada y perdonada. A nosotros no hay nada que tolerarnos ni perdonarnos. Seríamos nosotros los que tendríamos que perdonar y los que seremos capaces de hacerlo después que hayamos realizado la justicia. *(Aplausos).*

Y al hablar de la vuelta de la emigración no puedo, queridos amigos, menos de pensar en los muertos; en los que se han ido quedando por todos los caminos del mundo. Se comprende que los que han salido de la patria de modo espontáneo y se han establecido por su voluntad en otros países, y han creado en ellos familia e intereses, y se han connaturalizado con su vida, se comprende que estos emigrantes duerman en el seno amoroso de estas tierras hospitalarias; pero la permanencia indefinida en ellas de aquéllos que fueron expulsados de la patria por sus perseguidores, ¡ah!, eso equivaldría a una proscripción eterna, a una proscripción histórica. Yo quiero imaginarme que nosotros no volveremos solos; quiero imaginarme la vuelta a la patria, de los que han caído en Francia, en una gran procesión cívica a unirse con los sacrificados en España por la tiranía. Y quiero imaginarme a los que han caído aquí, surcando el Atlántico en un buque de guerra, bajo el pabellón tricolor de la República y con todas las banderas republicanas de América desplegadas. Quiero imaginarme esto, y cuando lo pienso me digo que ello no puede ser ni un episodio ni una anécdota más de una lucha superficial, sino que la restitución a España de estas cenizas sagradas tiene que significar que en la política española se han acabado la edad de piedra y la edad de bronce, y que no volverá a producirse jamás el espectáculo de que tengan que huir de la patria, no ya rebeldes, no ya militantes políticos, sino ancianos gloriosos como Bolívar, como Zozaya, como Castrovido; y mujeres, y niños, bajo la amenaza del verdugo. Es menester, señoras y señores, que nos juramentemos para que eso no vuelva a producirse jamás *(Ovación).*

MASCARAS JAPONESAS

Alley en el Nashville *Banner*

OMISION

Por omisión involuntaria, en nuestro número anterior dejó de aparecer al pie del trabajo titulado "Retablillo del cuento chino" la firma de su autor, el prestigioso periodista, colaborador de nuestro semanario, Juan B. Climent.